

## Abre convocatoria para formar parte del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos Panamá

**Panamá, 2 de julio de 2020.** La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), anuncia que hasta el 30 de julio estará abierta la convocatoria para formar parte del **Grupo de Trabajo de Datos Abiertos Panamá**.

Este grupo es el responsable de la elaboración de los planes de acción de Datos Abiertos del país, estableciendo un diagnóstico, la hoja de ruta y las estrategias de capacitación y difusión para que estos datos puedan ser puestos a disposición de la ciudadanía, sin restricción de acceso, para su libre uso.

Esta convocatoria está abierta para profesionales y estudiantes independientes con conocimiento profesional o trayectoria comprobada en los sectores de Tecnologías de la Información, Sistemas Computacionales, Desarrollo de Software, Ciencias Informáticas, Derecho de Altas Tecnologías, Periodismo Investigativo, Estudios Estadísticos y afines.

Para el director de Acceso a la Información de ANTAI, Juan Pablo Rodríguez, es fundamental trabajar en el reconocimiento de los datos de valor que se generan en las diferentes instituciones, pues constituyen un activo a utilizar por la sociedad para impulsar el crecimiento económico, la competitividad, promover la transparencia y rendición de cuentas, fomentar la participación ciudadana y mejorar los servicios públicos.

El Grupo de Datos Abiertos Panamá, fue creado por la Resolución No. DS-3513-2018 del 17 de enero de 2018. Está integrado por: ANTAI, la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), representantes del sector privado, representantes de organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector académico; representantes de los medios de comunicación y aquellos que considere el grupo de Trabajo de Datos Abierto de Gobierno.

*Los interesados pueden postularse en el siguiente link:*  
<https://www.antai.gob.pa/formulario-postulacion-para-el-grupo-de-trabajo-de-datos-abiertos-panama/>